

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
COMERCIALIZADORA CORTIPLACE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las diecisiete horas treinta minutos de la tarde, se reúnen los accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA CORTIPLACE CIA. LTDA., a saber: **1. ARGOTI POZO JUNIOR MARCELO**, por sus propios derechos, propietario de setecientos sesenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

**2.- POZO JANETH DEL ROSARIO**, por sus propios derechos propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía.

Preside la sesión la señora Janeth Pozo. Actúa como Secretario el señor Marcelo Argoti, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud de la Presidenta, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Presidenta declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede a dar lectura de la convocatoria, la cual dice lo siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA CORTIPLACE CIA. LTDA., Convocase a los accionistas de la compañía, a la Junta General extraordinaria de Accionistas,

que se llevará a cabo el día 28 de marzo del 2019, a las diecisiete horas, en las oficinas ubicadas en la Av. De Los Shyris N43-138 y Víctor Hugo, a fin de tratar:

1. Informe Financiero Anual año 2018 de la Empresa COMERCIALIZADORA CORTIPLACE CIA. LTDA.

La presidenta pone a consideración de los accionistas Informe Financiero año 2018 de la empresa COMERCIALIZADORA CORTIPLACE CIA. LTDA.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veinte horas con 30 minutos de la noche, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por los accionistas presentes, la Presidenta y Secretario.



Pozo Janeth Del Rosario  
**PRESIDENTA ACCIONISTA**



Argoti Pozo Junior Marcelo  
**ACCIONISTA SECRETARIO**